

## **Justificación de las variables del subíndice de Economía Digital (ECO)**

El subíndice de Economía Digital (ECO) se construye como la relación entre inversión tecnológica extranjera (IDE), valor agregado bruto digital (VAB) y exportaciones del sector digital (EXP), respecto al Producto Interno Bruto (PIB). La selección de estas variables responde al marco conceptual propuesto por la UNCTAD en el *Informe sobre las inversiones en el mundo 2025*, el cual establece que la economía digital debe analizarse considerando infraestructura digital, servicios digitales, actividades productivas digitalizadas e inserción internacional [1].

### **Inversión tecnológica extranjera (IDE).**

La UNCTAD señala que la inversión internacional constituye un mecanismo clave para que los países en desarrollo construyan infraestructuras digitales, desarrollos servicios digitales y fortalezcan sus ecosistemas tecnológicos [1].

En este sentido, la inclusión de la IDE permite capturar el flujo de capital destinado al fortalecimiento de capacidades digitales, elemento fundamental para acelerar la transformación productiva y cerrar brechas tecnológicas.

### **Valor agregado bruto digital (VAB).**

El informe distingue la economía digital básica y en sentido estricto, que incluyen infraestructura TIC, servicios digitales, comercio electrónico y actividades basadas en tecnología [1].

El VAB digital mide la producción interna generada por estos sectores, reflejando la contribución directa de la economía digital al producto nacional. Esta variable permite evaluar la dimensión productiva y estructural del sector digital dentro de la economía.

### **Exportaciones del sector digital (EXP).**

La inserción internacional es un componente central de la economía digital contemporánea, caracterizada por la provisión transfronteriza de servicios digitales y comercio electrónico [1].

Las exportaciones digitales reflejan la capacidad del país para competir en mercados globales mediante bienes y servicios intensivos en tecnología, lo cual es coherente con la visión de la UNCTAD sobre la economía digital como motor de integración internacional.

### **Producto Interno Bruto (PIB) como variable de normalización.**

La expresión del índice en relación con el PIB permite medir la relevancia estructural de la economía digital dentro del tamaño total de la economía. La UNCTAD destaca la necesidad de contar con marcos que permitan medir y comunicar de manera coherente la magnitud de la economía digital en las economías nacionales [1].

Al normalizar por el PIB, el índice ECO no mide únicamente volumen absoluto, sino intensidad económica relativa.

En conjunto, estas variables permiten capturar tres dimensiones fundamentales de la economía digital: inversión, producción e inserción internacional, expresadas en términos relativos al tamaño de la economía. Esta estructura es consistente con el marco conceptual propuesto por la UNCTAD para el análisis de la economía digital y su papel en el desarrollo.

## Bibliografía

- [1] UNCTAD. (2025). *Informe sobre las inversiones en el mundo 2025: La inversión internacional en la economía digital*. Naciones Unidas.

## Link del informe

<https://drive.google.com/file/d/18BoIHUXzuZQmIVNK6558YzAsHeCoDKYq/view?usp=sharing>